

AVISO: REMATE DE BIEN INMUEBLE

REMATE DE BIEN INMUEBLE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20519117844
DEUDOR TRIBUTARIO:	CONSTRUCTORA E INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.C.
EXPEDIENTE COACTIVO:	0630060845014 Y ACUMULADOS
BIENES A REMATAR:	Inmueble
PARTIDA REGISTRAL:	11295048 - Oficina Registral de Trujillo
DESCRIPCION DEL BIEN:	PREDIO URBANO. TRUJILLO UNIDAD 1401-A MZ A LT 9 URB SAN NICOLAS, distrito y Provincia de Trujillo; departamento de La Libertad.
AREA DEL BIEN M2:	87.39 m2
LUGAR	AV. MANUEL VERA ENRÍQUEZ N° 470, URB. LAS QUINTANAS, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
FECHA	JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2024
HORA	A partir de las 11:55 horas
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER remate
CONDICIONES:	
SISTEMA DE REMATE	Postura a Viva Voz
MODALIDAD	Oblaje
PAGO PARA PARTICIPAR (OBLAJE)	Depositar, en calidad de oblaje, como mínimo , en efectivo o cheque certificado o de gerencia a nombre de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en moneda nacional, el monto equivalente a: i) 10% del precio base en 1ra. y 2da. convocatoria. ii) 20% del precio base para 3ra. convocatoria.
ENCARGADO DEL REMATE	Jose Luis Neciosup Faberio
INSCRIPCION DE POSTORES	FECHA Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2024, en el siguiente horario: De 10:00 HORAS A 10:55 HORAS para participar del remate de bienes inmuebles. LUGAR DE INSCRIPCIÓN: En el local del remate presentando DNI original y copia y depositar el importe del oblaje. Si es persona jurídica, presentar además Vigencia de Poder.
VALOR TASACIÓN	S/ 178,848.25
PRECIO BASE	S/ 119,232.17 más IGV.
FORMA DE PAGO DEL SALDO	El adjudicatario deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a nombre de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en moneda nacional, al 4to día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren y sin lugar a reclamo posterior.
GRAVÁMENES Y OTROS	Hipoteca por \$2,712,743.43 DA a favor del Banco de Credito del Perú inscrita en el Asiento D00001 de su partida Matriz. Embargo en forma de inscripción por S/ 80,000 a favor de SUNAT inscrito el 12/12/2017 (D 00001), ampliado el embargo al importe de S/.150,000.00 favor de SUNAT inscrito el 09/10/2018 (D 00005).

De requerir información adicional, comunicarse al teléfono **(044) 481400-Anexo 41059 – Cobranza Coactiva**. Los catálogos con la descripción de los bienes y las instrucciones para participar serán distribuidos gratuitamente en las Oficinas de SUNAT. Las imágenes referenciales podrán visualizarse a través de la página web de SUNAT: **www.sunat.gob.pe** en la ruta **http://remate tributarios.sunat.gob.pe**. Los datos del Ejecutor Coactivo y/o Auxiliar Coactivo los puede validar en la página web de SUNAT.

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

Apellidos y nombres del receptor :

Documento de identidad del receptor :

Vinculación con el notificado :

Fecha de recepción :/...../.....

Teléfono :

.....
Firma